



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



SAN LUIS, 08 JUL 2022

VISTO:

El EXP-USL: 9370/2022-Micaela Ailen ORDOÑEZ. Prórroga de Designación;

y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, aprobó la prórroga de designación de la mencionada docente.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a la Srta. Micaela Ailen ORDOÑEZ (DNI N° 40538369) en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el ÁREA DE MATEMÁTICA del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, a partir del 20 de agosto de 2022 y no más allá del 19 de agosto de 2023, inclusive.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

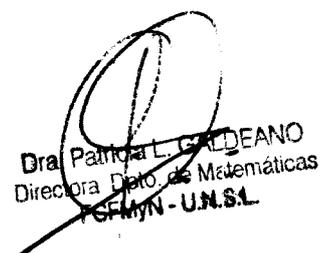
| | |
|------------|----------------------------------|
| FINALIDAD: | 3 - SERVICIOS SOCIALES |
| FUNCIÓN: | 4 - EDUCACIÓN Y CULTURA |
| PROGRAMA | 731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA |
| INCISO | 1 - GASTO EN PERSONAL |
| PARTIDA | 11 - PERSONAL PERMANENTE |
| APARTADO | 08 - FAC. CS. FCO.-MATEM. Y NAT. |

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DMat N° **091 22**

YME


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL


Dra. Patricia L. GALDEANO
Directora Depto. de Matemáticas
FCFMyN - UNSL